



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INNOVAVISION VISUALCENTER S.A. S.A.**

En la ciudad de Quito a los seis días del mes de marzo del 2017, en el domicilio de la compañía situada en las calles Neptaly Godoy y Geovanny Calles, cantón Quito, Provincia de Pichincha a las 9h00, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas, concurrentes de la Compañía INNOVAVISION VISUALCENTER S.A. S.A. Señores:

No-	CEDULA	ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
1	170552333-8	Martínez Villacres Estuardo Ulpiano	400.00	50%
2	171987827-2	Sánchez Elizaide Nataly Laura	400.00	50%
		TOTAL	800.00	
		PORCENTAJE ASISTENTE		100.00%

Preside la sesión de la compañía la Señora Nataly Sánchez como presidente y actuando como secretario el Señor Estuardo Martínez. Hallándose reunidos quienes son la totalidad del capital pagado, con lo cual se inicia la sesión, además de haber dado cumplimiento con los requisitos legales para la celebración de la presente Junta Ordinaria, representando por lo tanto el 100 % es decir, la totalidad del Capital Social, la Junta General se extiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas conozcan y resuelvan. El Presidente ordena que por secretaria se constate el Quorum, el secretario informa que está reunida la mayoría simple del Capital Social en constancia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día el cual es:

1. Las cuentas y el balance general la propuesta de la distribución de los beneficios sociales y los informes de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Aprobar de las utilidades del año 2016.

DESARROLLO DE LA SESION

1. Las cuentas y el balance general la propuesta de la distribución de los beneficios sociales y los informes de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016

La señora Nataly Sánchez Presidente interviene dando a conocer a los señores accionistas sobre las disposiciones legales que contempla la ley y reglamentos de la Superintendencia de Compañías. Acto seguido da lectura de los estados de pérdidas y ganancias, los balances generales y sus anexos, correspondiente al año 2016 los mismos que han sido puestos a

INNOVAVISIÓN

disposición de los señores accionistas dentro de los plazos legales. Así mismo, por secretaria ordena se de lectura a los informes de Comisario y Gerente; luego de haber escuchado atentamente y después de cortas liberaciones en las cuales no interviene el representante legal, dichos estados financieros y balances conjuntamente con los informes de Comisario y Gerente, **la junta general resuelve aprobar los estados financieros y balances, así como los informes del Gerente y Comisario por unanimidad correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**

2. Aprobar de las utilidades del año 2016.

La Presidenta indica que el ejercicio económico del año 2016 existe una utilidad de \$ 650.68 por el periodo de los cuatro meses de funcionamiento. **La junta general resuelve aprobar por unanimidad que no hay utilidades en el ejercicio económico del año 2015**

Sin haber punto a tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada y ratificada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11:45 horas firmado para constancia la presente acta.

Sra. Nataly Sánchez
PRESIDENTE

Sr. Estuardo Martínez
SECRETARIO